

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 07 de noviembre del año 2025, siendo las 09:00 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado efectuado por la AFD para la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS”** realizado mediante el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nombre del llamado	: Adquisición de Licencias Varias.
b) N° de PAC	: 467.534
c) Plurianualidad	: No
d) Modalidad	: Licitación de Menor Cuantía Nacional
e) Monto de PAC	: G. 529.800.000.-
f) Sistema de adjudicación	: Por Lote
g) Modalidad de Contrato	: Contrato Cerrado.

Por Resolución de Gerencia General N° 255 de fecha 24 de julio de 2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS”**, con ID N° 467.534, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD del presente llamado fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD N° 02 del Acta de Directorio N° 36 del 18 de junio de 2025 *“Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD de los Procesos Licitatorios realizados en el marco de la Ley N° 7.021/2022”*, según el siguiente detalle:

- **Oscar Fariña**, Encargado de Despacho del Departamento de Servicios Administrativos, conforme a la Resolución de Gerencia General N° 411/2025 de fecha 31 de octubre de 2025, coordinador del Comité;
- **Martín E. Salcedo V.**, Asesor Legal, área legal, y;
- **Noelia Ovelar**, Coordinadora de Evaluación de Ofertas, secretaria del Comité.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS”.

En fecha 04 de agosto de 2025 fue publicada la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “Adquisición de Licencias Varias”, con ID N° 467.534, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

Cabe mencionar que se ha verificado en el portal del SICP que en el marco del presente llamado se han realizado tres (3) consultas, cuyas respuestas se encuentran debidamente publicadas en el mencionado portal.

INFORME N° 047/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Por su parte, mencionamos que se verifica que, fue emitida una (1) Adenda, que se anexa al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Menor Cuantía Nacional para la “Adquisición de Licencias Varias”, donde: Se adecuan los precios referenciales en el Lote N° 2.

Es así como quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 01 de octubre del año 2025 hasta las 10:00 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 10:30 horas. En dicha fecha y hora presentaron sus ofertas y las respectivas documentaciones las firmas **SOLUCIONES INTEGRALES S.A., FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. y OLAM S.R.L.**, según el siguiente detalle que consta en el Acta de Apertura:

Ítem	Descripción	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	OLAM S.R.L.
1	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta	Presenta
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta	Presenta
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor
8	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años requeridos.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos.	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor	Presenta	Presenta en Constancia de Perfil del Proveedor
10	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta	No Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES SEGÚN ACTA DE APERTURA

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta ₡.: 220.020.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Productor S.A. Monto total asegurado ₡.: 11.001.000 Vigencia de la Póliza: De 28/08/2025 a 13/02/2026, 170 días
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta ₡.: 19.800.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora Yacyreta S.A. Monto total asegurado ₡.: 1.500.000 Vigencia de la Póliza: De 1/10/2025 a 27/02/2026, 150 días
OLAM S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta ₡.: 258.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado ₡.: 15.000.000 Vigencia de la Póliza: De 1/10/2025 a 29/01/2026, 120 días

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas

Al respecto, el Comité de Evaluación verifica que, de acuerdo con lo consignado en el Acta, no se realizaron observaciones por la convocante, oferentes y/o terceros durante el Acto de Apertura de Ofertas.

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD

La evaluación de las ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 52, 53, 54, 55, y 57 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, los artículos 59, 69, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024, y las disposiciones legales emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, la Resolución N° 230/2025 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS" ID N° 467.534

La Resolución N° 454/2024 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22."

La Ley N° 4.558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y LA LEY N° 6575/20 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES Y ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS, ANÁLISIS DE DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS, CAPACIDAD FINANCIERA.

4.1. Evaluación de documentaciones de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **SOLUCIONES INTEGRALES S.A., FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. y OLAM S.R.L.** fueron verificadas conforme al **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024**, y al **Pliego de Bases y Condiciones** resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	OLAM S.R.L.
Formulario de Oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	*NO CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personas Jurídicas. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personas Jurídicas: Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) Durante el análisis de la documentación presentada por la firma **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, se ha constatado que la planilla de precios correspondiente al **Lote N° 5**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534**

no se ajusta a la planilla de precios generada electrónicamente a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Específicamente, la descripción de los ítems en la planilla presentada difiere de los consignados en la planilla generada a través del SICP.

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 79 del Decreto N° 2.264/2024**, se consideran documentos de carácter sustancial el formulario de oferta y la lista de precios **generada electrónicamente a través del SICP**, los cuales deben ser presentados debidamente llenados y firmados.

Por tanto, atendiendo a que la alteración de un documento sustancial afecta la validez formal de la oferta y que, conforme a la normativa vigente las faltas u omisiones detectadas en los documentos de carácter sustancial no son subsanables una vez abiertas las ofertas, corresponde en consecuencia la descalificación de la oferta presentada por la firma **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**

Por su parte, se constata que las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024**.

Así también, se han verificado las Constancias de Perfil del Proveedor de las firmas oferentes, constatándose que las documentaciones indicadas en dicha Constancia corresponden a la misma.

Oferentes	Constancia del Perfil del Proveedor N°
OLAM S.R.L.	1862250
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	1862193

4.2 Cancelación Lote N° 4

Una vez recibida las ofertas, el Comité de Evaluación procedió a verificar los precios ofertados, y como resultado se identificaron diferencias significativas en el precio ofertado por la firma **OLAM S.R.L** y los **Precios Referenciales** cargados en el **SICP**, según el siguiente detalle:

Lote N° 4 - Certificado Digital WILDCARD SSL		Grupo 1 - Certificado Digital para Facturación Electrónica					
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario referencial	OLAM S.R.L.		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Diferencia porcentual
1	Certificado digital WILDCARD SSL con Cifrado de 256 bits	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	€ 450.000	€ 4.500.000	€ 4.500.000	900,00%
TOTAL €						€ 4.500.000	

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Del análisis realizado, se ha verificado que los precios referenciales cargados en el SICP no corresponden al **Certificado Digital WILDCARD SSL**, considerando que el promedio obtenido para dicho certificado asciende a la suma de \$ 19.500.000, conforme a los antecedentes obrantes en el legajo del presente llamado. Por otra parte, se constata que el monto referencial correspondiente al **Certificado Digital para Facturación Electrónica** es de \$ 450.000, según el promedio de precios obtenidos.

Asimismo, se ha detectado una inconsistencia en la descripción: mientras que en el **Lote N° 4** y en la descripción del ítem se indica como **Certificado Digital WILDCARD SSL**, en el **Grupo 1** del mismo Lote se ha consignado como **Certificado Digital para Facturación Electrónica**, conforme se puede observar en el cuadro inserto más arriba, lo que evidencia un error tanto en la identificación del producto como en la determinación del precio referencial. Esta situación, a su vez, pudo haber inducido a error al oferente al momento de realizar su cotización.

Por ende, considerando las inconsistencias detectadas como consecuencia del error en la carga de los precios referenciales en el SICP y la descripción del Lote, este Comité considera prudente y necesario proceder a la **Cancelación del Lote N° 4** de esta licitación, conforme a lo establecido en la normativa vigente, en salvaguarda de los intereses institucionales.

En atención a los hechos expuestos, el Comité Evaluador recomienda la cancelación del **Lote N° 4 - Certificado Digital WILDCARD SSL**, a fin de evitar eventuales perjuicios a la Institución. Cabe señalar que esta recomendación se encuentra amparada en lo dispuesto en el **Artículo 57 de la Ley N° 7.021/2022 - “De Suministro y Contrataciones Públicas”**, que establece: *“Cancelación del procedimiento. Las convocantes podrán cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato en los siguientes supuestos: a) Caso fortuito o fuerza mayor b) Circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación, las cuales deberán estar debidamente justificadas c) De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes. En todos los supuestos de cancelación del procedimiento de contratación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna...”*.

4.3 Cuadro Comparativo de precios ofertados

Lote N° 1 - Manage Engine		Grupo 1 - ManageEngine AD Manager Plus, con soporte y extensión de garantía hasta el 23-12-26			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	OLAM S.R.L.	
				Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario)
1	ManageEngine AD Manager Plus, con soporte y extensión de garantía hasta el 23-12-26	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	\$ 10.700.000	\$ 10.700.000
TOTAL, \$					\$ 10.700.000

INFORME N° 047/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS" ID N° 467.534

Lote N° 2- Genexus		Grupo 1 - GENEXUS			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Licencia de Software Integrated Development Environment (IDE) Genexus. Instalación, Capacitación y Soporte a nuevas versiones.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	₡ 66.600.000	₡ 133.200.000
2	Licencia de Software Generador Java Genexus, Instalación, Capacitación y soporte a nuevas versiones.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 37.200.000	₡ 37.200.000
3	Licencia de Software Work With Plus. Instalación, capacitación y soporte a nuevas versiones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	₡ 24.810.000	₡ 49.620.000
TOTAL, ₡.					₡ 220.020.000

Lote N° 3 - Herramienta para Auditoría y Análisis del Directorio Activo		Grupo 1 - Herramienta para Auditoria y Análisis del Directorio Activo			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	OLAM S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Herramienta para Auditoria y Análisis del Directorio Activo (AD Active Directory)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 225.000.000	₡ 225.000.000
TOTAL, ₡					₡ 225.000.000

Lote N° 5 - Certificados digitales para servicios web y firewall		Grupo 1 - Certificados Digitales para sitios web y firewall			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	OLAM S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para el sitio web: www.afd.gov.py	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 9.500.000	₡ 9.500.000
2	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para el sitio web: www.fogapy.gov.py.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 8.300.000	₡ 8.300.000
TOTAL, ₡					₡ 17.800.000

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS" ID N° 467.534

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado la inexistencia de errores aritméticos en la suma y multiplicación de los costos, por lo que no se han realizado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas.

Por su parte, y en lo que respecta a la **Resolución DNCP N° 454/2024**, cabe manifestar que los precios unitarios de las ofertas presentadas por las firmas **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. (Lote N° 2) y OLAM S.R.L. (Lote N° 1 y 3)** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada normativa, con relación al precio referencial del presente llamado, que se evidencia en el Cuadro Comparativo de Ofertas anexo al informe de evaluación. Sin embargo, el precio ofertado por la firma **OLAM S.R.L** en cuanto al **Lote N° 5** se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la citada Resolución, por lo que será solicitada mediante nota la composición de sus precios.

En lo que respecta a la aplicación del margen de preferencia para los servicios de Origen Nacional, corresponde puntualizar que las firmas oferentes **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. y OLAM S.R.L.**, no cuentan con el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofrecidos, conforme se ha verificado en el sistema de VUE del MIC.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75, inc. 2), núm. 2.1.3, del Decreto N° 2.264/2024, el Comité de Evaluación prosigue con la evaluación de las firmas **OLAM S.R.L. (Lote N° 1, 3 y 5) y SOLUCIONES INTEGRALES S.A. (Lote N° 2)** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos en la Licitación.

4.4. Requerimiento de Documentos formales y análisis de precios ofertados

Como resultado del análisis de las documentaciones presentadas, el Comité Evaluador identificó la necesidad de requerir información complementaria, a fin de clarificar ciertos aspectos técnicos y/o formales de la oferta. En tal sentido, se solicitó al oferente la remisión de los documentos adicionales que se detallan a continuación.

Por **Nota AFD/ COM. EVALUACIÓN N° 052/2025** remitida en fecha 17 de octubre del corriente se solicitó a la firma **OLAM S.R.L.** la presentación de documentos adicionales detallados a continuación:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT. Descargados del Sistema Marangatu.
- Declaración Jurada de renta (Formulario 500) correspondiente a la liquidación de los ejercicios fiscales 2022, 2023, presentadas ante la DNIT.
- Autorización del Fabricante de los Lotes ofertados.

En relación con la capacidad técnica y experiencia, se solicita:

INFORME N° 047/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Ítems – Lote 1 - Manage Engine		OLAM S.R.L.
El Oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
El Oferente deberá acreditar estar autorizado para la comercialización e instalación de la marca ofertada en el territorio paraguayo mediante documento emitido por la Marca y/o los canales autorizados correspondientes. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Las licencias deberán estar a nombre de la AFD Agencia Financiera de Desarrollo. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
El Oferente deberá demostrar documentalmente experiencia en la instalación y configuración de la suite solicitada de igual o superior envergadura al de la AFD. Los técnicos deberán contar con las certificaciones solicitadas por la AFD. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Las licencias deberán incluir la instalación y configuración de estas para el acceso a la suite solicitada. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
El Oferente deberá presentar la nómina del plantel técnico que realizará los trabajos, mínimamente se deberá contar con las certificaciones técnicas del fabricante. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Deberá contar con al menos 2 técnicos radicados en el país con experiencia en el uso del software para la instalación/configuración y capacitación, que formará parte del plantel técnico de instalación/soporte. EXIGIDO		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Deberá acreditar las condiciones de realizar la instalación, configuración y soporte del software, conforme las Especificaciones Técnicas		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
El proveedor debe pertenecer a rubros relacionados a Tecnologías de la Información y Comunicación, específicamente a desarrollo, mantenimiento y/o implementación de software, comprobable con en el objeto de su Constitución o Constancia de RUC. Mínimo de 2 años de experiencia o antigüedad en el rubro de software.		SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Mínimo de 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones	Cada referencia deberá corresponder a provisión de software (pudiendo ser en el marco de la provisión de otros bienes o servicios TIC).	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
	Deberá presentar facturaciones, contratos o constancias firmadas de organizaciones privadas o públicas.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
	Al menos 2 referencias deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Restricción de monto: deberá cumplir al menos una de las siguientes 2 restricciones:	La sumatoria de los montos de las referencias presentadas que cumplan estos criterios deberá ser como mínimo el 40% del monto referencial de la adquisición.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
	Al menos una referencia de trabajo similar por el 20% del monto referencial de la adquisición, provisto a un mismo cliente.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.

INFORME N° 047/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Lote 3 - Herramienta para Auditoría y Análisis del Directorio Activo		OLAM S.R.L.
Nombre del producto	Nombre de la solución ofertada. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Versión	Versión de la solución ofertada. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Fabricante	Nombre del Fabricante	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Catálogo del Fabricante (Link)	Compartir el link del producto en el sitio del fabricante a fin de validar el cumplimiento de los requerimientos o adjuntar a la oferta la ficha técnica en donde puedan validarse el cumplimiento de lo solicitado en el pliego. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Requerimientos técnicos	- Licencia para controlador de dominio sitio principal y secundario. EXIGIDO - Monitorización de actividad de Logon en AD. EXIGIDO - Auditoría de cambios en los Usuarios de AD, Grupos, Computadoras, OUs y GPOs. EXIGIDO - Auditoría de actividades del técnico administrador o de soporte técnico. EXIGIDO - Auditoría de configuraciones de GPO. EXIGIDO - Seguimiento de todos los cambios de atributos de Usuarios/Computadoras/Grupos/OUs. - Auditoría de valores nuevos/antiguos de atributos de los objetos AD. EXIGIDO - Auditoría de cambio de permisos en Directorio Activo. EXIGIDO - Soporte para la base de datos MS SQL. EXIGIDO - Auditoría del servidor DNS. EXIGIDO - Auditoría de la configuración, contactos y esquemas. EXIGIDO - Auditoría de File Servers y Failover Clusters para al menos 5 Windows Server y 2 file Servers y 1 AZ AD tenant - Auditoría de Servidores miembros - Logon/Logoff local, impresoras, RADIUS/NPS y Terminal Services. EXIGIDO - Auditoría para al menos 200 estaciones de trabajo - Logon/Logoff. EXIGIDO - AD backup Recovery para al menos 250 usuarios (operados y administradores). EXIGIDO - Envío por email de alertas críticas. EXIGIDO - Programación y envío por e-mail de informes de auditoría. EXIGIDO - Informes específicos de conformidad con normativas. EXIGIDO - Informe de bloqueo de cuentas / Analizador. EXIGIDO - Las licencias deberán estar a nombre de la AFD Agencia Financiera de Desarrollo. EXIGIDO - La AFD proveerá el disco, memoria y procesador necesarios para la implementación de la solución. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Experiencia y requerimientos para el oferente	- El Oferente deberá prestar servicio de Soporte técnico, con cobertura durante la vigencia de la licencia servicios de activación, configuración, capacitación en el uso, gestión y mantenimiento de la solución ofertada. EXIGIDO - El Oferente deberá acreditar estar autorizado por el fabricante o representante local del fabricante para presentarse al llamado a fin de contar con el soporte requerido para el funcionamiento y soporte de lo ofertado. EXIGIDO - El Oferente deberá demostrar experiencia, como mínimo de los tres (3) últimos años en la prestación de este tipo de servicios en el sector público y/o privado, dentro del territorio nacional; de al menos 5	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.

INFORME N° 047/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534**

	(cinco) clientes a través de contratos, órdenes de servicio/trabajo y/o facturas de lo solicitado por la AFD. EXIGIDO - El Oferente deberá contar con personal certificado que de forma individual o en conjunto cuente con las siguientes certificaciones EXIGIDO: - al menos un consultor de nivel asociado de la solución ofertada o técnico que cuente con la certificación del fabricante para la realización de lo solicitado. - al menos un técnico con certificación vigente de Microsoft Azure Solutions Architect Expert. - al menos un técnico con certificación vigente de Microsoft WindowsServer Hybrid AdministratorAssociate. - El personal técnico que participe en la implementación de la solución ofertada deberá ceñirse a las normas y procedimientos de seguridad de la información, vigentes en la AFD. EXIGIDO - Dada la naturaleza de los servicios a contratar, se espera que todos los miembros del plantel técnico se caractericen por su ética profesional, tanto durante la realización del trabajo como posterior a ello, inclusive tras la finalización del contrato, respecto a la divulgación de cualquier información a la cual hayan tenido acceso, por cualquier medio, sin la debida autorización de la AFD. EXIGIDO - Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicio, dentro de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), en la provisión del bien requerido a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional. La suma de los montos totales demostrados deberá representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado.	
--	--	--

Lote N° 5 - Certificados digitales para servicios web y firewall		OLAM S.R.L.
Experiencia requerida	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicio, dentro de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), en la provisión del bien requerido a Instituciones Públicas y/o privadas, dentro del territorio nacional. La suma de los montos totales demostrados deberá representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Licencia	Licencias de uso a nombre de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO por 2 años, en este periodo la AFD podrá en caso de necesidad volver a solicitar la generación del certificado que se encuentra en producción.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM

Se requiere el desglose de la composición de los precios unitarios ofertados, conforme a la estructura mínima establecida en el Formulario de Composición de Precios del Pliego de Bases y Condiciones, así como una justificación razonada, considerando que en los ítems detallados en la planilla más abajo, los costos superan los márgenes establecidos en la **Resolución DNCP N° 454/2024**:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Lote N° 5 - Certificados digitales para servicios web y firewall		Grupo 1 - Certificados Digitales para sitios web y firewall					
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario referencial	OLAM S.R.L.		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Diferencia porcentual
1	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para el sitio web: www.afd.gov.py	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	15.752.880	9.500.000	9.500.000	-39,69%
2	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para el sitio web: www.fogapy.gov.py	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	12.577.880	8.300.000	8.300.000	-34,01%

La firma oferente **OLAM S.R.L.** en respuesta a lo solicitado, ha remitido en tiempo y forma las documentaciones requeridas en la nota señalada precedentemente.

En relación con el análisis del desglose de la estructura de precios, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP 454/2024**; y en los ítems identificados más arriba, se verifica que la firma **OLAM S.R.L.** remitió la composición de los precios ofertados, de acuerdo con la estructura mínima establecida en el Formulario de Composición de Precios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En dicha composición, incluyen: costos de entrega/administrativos, interés financiero (pólizas), EV SSL (2 años), documentaciones proporcionales del proceso, impuestos: IVA, renta, Ganancia y Rentabilidad estimada. A su tiempo, realizan una justificación manifestando que los precios son establecidos por el fabricante para cada proceso particular, adicionalmente **OLAM S.R.L.** es reseller en Paraguay de las soluciones SSL de Sectigo, lo que le permite presentar una oferta más competitiva.

En este contexto, tras analizar dicha composición remitida por la firma oferente **OLAM S.R.L.**, el Comité de Evaluación de Ofertas considera razonable el precio ofertado, ya que la empresa proporcionó la información requerida sobre la estructura de sus costos. Por lo tanto, se concluye que la oferta es razonable y de viable ejecución de acuerdo con las condiciones establecidas en el PBC.

Por **Nota AFD/ COM. EVALUACIÓN N° 053/2025** remitida en fecha 17 de octubre del corriente se solicitó a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** la presentación de documentos adicionales detallados a continuación:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT. [Descargados del Sistema Marangatu.](#)
- Declaración Jurada de renta (Formulario 500) correspondiente a la liquidación de los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 [presentadas ante la DNIT.](#)

A fin de corroborar la experiencia y capacidad técnica:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Lote 2	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
El Oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Las licencias deberán estar a nombre de la AFD Agencia Financiera de Desarrollo. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Las licencias deberán incluir la instalación y configuración de estas para el acceso a la suite solicitada. EXIGIDO	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.
Deberá acreditar las condiciones de realizar la instalación, configuración y soporte del software, conforme las Especificaciones Técnicas.	SOLICITAMOS ACREDITAR DOCUMENTALMENTE COMO CUMPLE CON ESTE ÍTEM.

La firma oferente **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** en respuesta a lo solicitado, ha remitido en tiempo y forma las documentaciones requeridas en la nota señalada precedentemente.

4.5. Evaluación de documentaciones legales

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L.**, y **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	OLAM S.R.L.	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años: 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos: 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE	CUMPLE

Por su parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH** (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos), que las firmas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22. Por su parte, conforme a las verificaciones realizadas, se ha constatado así también que las firmas oferentes, así como los directores, gerentes, socios gerentes y quienes ejercen la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios de las mismas no se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) del art 21 de la Ley N° 7.021/22, como así tampoco se encuentren dentro del registro de inhabilitados en el apartado de “**Sanciones a Proveedores**” del SICP.

4.6. Análisis de las Especificaciones Técnicas y la Experiencia requerida

Con el propósito de corroborar que las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L.** (Lote N° 1) y **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** (Lote N° 2), cumplen con las especificaciones y capacidades técnicas requeridas, se ha remitido el **MEMORANDO COM. EVALUACIÓN/ N° 078/2025**, al área de Tecnología de la Información (área solicitante), a fin de que proceda con la revisión y validación de las documentaciones presentadas.

En respuesta, con relación a las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L.** (Lote N° 1) y **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** (Lote N° 2), el área de Tecnología de la Información ha manifestado que las mismas cumplen con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes. Además, el área requirente realizó un análisis pormenorizado de las documentaciones que acreditan la experiencia de las citadas firmas, concluyendo que estas cumplen con lo dispuesto en el PBC. Todo lo expuesto precedentemente se encuentra detallado en el **MEMORANDO 88/2025**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe de evaluación.

A su vez, con el objetivo de corroborar que la oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L.** cumpla con las especificaciones y capacidades técnicas requeridas, se ha remitido el **MEMORANDO COM. EVALUACIÓN/ N° 079/2025**, al área de Seguridad de la Información (área solicitante), a fin de que proceda con la revisión y validación de las documentaciones presentadas.

En respuesta, el área de Seguridad de la Información ha emitido un informe detallado en el que señala que la firma **OLAM S.R.L.** cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para los Lotes N° 3 y 5. Además, se verifica que el área requirente realizó un análisis pormenorizado de las documentaciones que acreditan la experiencia de la citada firma, concluyendo que esta cumple con lo dispuesto en el PBC, conforme al **MEMORANDO SI 27/2025**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe de evaluación.

4.7. Análisis de la capacidad financiera

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de las firmas **OLAM S.R.L.** y **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, de los requisitos mínimos de solvencia económica, conforme a los análisis financieros practicados por el área de **Contabilidad – AFD**, cuyo ejemplar forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

OLAM S.R.L.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE
Rentabilidad: (utilidad neta/ Activo total)	El promedio de los años 2022, 2023 y 2024, no deberá ser negativo (Para determinar el promedio serán utilizados los valores numéricos de cada ejercicio, convirtiendo el resultado en porcentaje)	CUMPLE
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE
Rentabilidad: (utilidad neta/ Activo total)	El promedio de los años 2022, 2023 y 2024, no deberá ser negativo (Para determinar el promedio serán utilizados los valores numéricos de cada ejercicio, convirtiendo el resultado en porcentaje)	CUMPLE

Finalmente, se deja constancia que durante el proceso de evaluación de ofertas no se han presentado situaciones de disidencia de criterios entre los integrantes del Comité Evaluador de Ofertas.

5. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta que en virtud del análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, las ofertas evaluadas han reunido los requisitos para ser propuestas para adjudicación conforme a lo establecido en el artículo 75, inciso 2), del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, recomienda:

- **ADJUDICAR**, a la firma **OLAM S.R.L.** con RUC N° 80013217-3, los **Lotes N° 1, 3 y 5** del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS**”, con ID N° 467.534, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, por un monto total de guaraníes Doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil (**₡ 253.500.000**), **IVA Incluido**, de acuerdo con la siguiente planilla de precios:

INFORME N° 047/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Lote N° 1 - Manage Engine		Grupo 1 - ManageEngine AD Manager Plus, con soporte y extensión de garantía hasta el 23-12-26			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	OLAM S.R.L.	
				Precio Unitario Ofertado	Precio Total (IVA Incluido)
1	ManageEngine AD Manager Plus, con soporte y extensión de garantía hasta el 23-12-26	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 10.700.000	₡ 10.700.000
TOTAL ₡					₡ 10.700.000

Lote N° 3 - Herramienta para Auditoría y Análisis del Directorio Activo		Grupo 1 - Herramienta para Auditoría y Análisis del Directorio Activo			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	OLAM S.R.L.	
				Precio Unitario Ofertado	Precio Total (IVA Incluido)
1	Herramienta para Auditoría y Análisis del Directorio Activo (AD Active Directory)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 225.000.000	₡ 225.000.000
TOTAL ₡					₡ 225.000.000

Lote N° 5 - Certificados digitales para servicios web y firewall		Grupo 1 - Certificados Digitales para sitios web y firewall			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	OLAM S.R.L.	
				Precio Unitario Ofertado	Precio Total (IVA Incluido)
1	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para el sitio web: www.afd.gov.py	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 9.500.000	₡ 9.500.000
2	Certificado Digital para la Agencia Financiera de Desarrollo para el sitio web: www.fogapy.gov.py.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	₡ 8.300.000	₡ 8.300.000
TOTAL ₡					₡ 17.800.000

- **ADJUDICAR**, a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** con **RUC N° 80018521-8**, el **Lote N° 2** del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS”, con **ID N° 467.534**, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, por un monto total de guaraníes Doscientos veinte millones veinte mil (₡ 220.020.000), **IVA Incluido**, de acuerdo con la siguiente planilla de precios:

INFORME N° 047/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS” ID N° 467.534

Lote N° 2- Genexus		Grupo 1 - GENEXUS			
ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	
				Precio Unitario ofertado	Precio Total (IVA Incluido)
1	Licencia de Software Integrated Development Environment (IDE) Genexus. Instalación, Capacitación y Soporte a nuevas versiones.	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	€ 66.600.000	€ 133.200.000
2	Licencia de Software Generador Java Genexus, Instalación, Capacitación y soporte a nuevas versiones.	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	€ 37.200.000	€ 37.200.000
3	Licencia de Software Work With Plus. Instalación, capacitación y soporte a nuevas versiones	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	€ 24.810.000	€ 49.620.000
TOTAL €					€ 220.020.000

- **CANCELAR**, el **Lote N° 4 - Certificado Digital WILDCARD SSL** del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS VARIAS”, con **ID N° 467.534**, conforme a lo establecido en la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en su artículo 57, inciso “c) *De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes*”.

- **Oscar Fariña**, Encargado de Despacho del Departamento de Servicios Administrativos, coordinador del Comité;

- **Martín E. Salcedo V.**, Asesor Legal, área legal, y;

- **Noelia Ovelar**, Coordinadora de Evaluación de Ofertas, secretaria del Comité.
